

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERANSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local situado en las calles vigésima quinta número trescientos y Capitán Nájera de esta ciudad. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FERANSA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Sergio Fernando Castillo Pérez, por sus propios derechos , propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a quinientos votos: Norma Argentina Almeida Casco, por sus propios derechos, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cien votos, Andrea Estefanía castillo Almeida , por sus propios derechos, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cien votos Norma Fernanda castillo Almeida , por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a doscientos votos, Mariana de Jesús Delgado Flores , por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una , pagada en su totalidad y con derecho a un voto, Feransa S. A. Representada por su Gerente General señor Sergio Fernando Castillo Pérez, propietaria de noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho a noventa y nueve votos, Preside la sesión en su calidad de Presidente la señora Norma Argentina Almeida Casco y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Sergio Fernando Castillo Pérez. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria, se da inicio a la misma, tomando la palabra la señora Presidente quien da lectura al orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum

SEGUNDO: Conocer y aprobar los siguientes Estados Financieros:

- 1.- Estado de Situación Financiera (2012)
- 2.- Estado de Resultado Integral (2012)
- 3.- Estado de Cambio en el Patrimonio
- 4.- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo
- 5.- Informe de Comisario
- 6.- Informe de Gerencia.

PRIMERO: Constatación del Quórum.- La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario Informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social.

SEGUNDO.- toma la palabra la accionista Andrea Estefanía Castillo Almeida y dispone que por secretaría se tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado todos los puntos mencionados los accionistas están de acuerdo y aprueban por unanimidad todos los puntos arriba mencionados.

Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con veinte minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- (firmado) NORMA ARGENTINA ALMEIDA CASCO; (firmado) ANDREA ESTEFANIA CASTILLO ALMEIDA,

Firmado) NORMA FERNANDA CASTILLO ALMEIDA, Firmado) SERGIO FERNANDO CASTILLO PEREZ,  
Firmado) MARIANA DE JESUS DELGADO FLORES.-

CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo.

Guayaquil, Abril 5 del 2013



Sergio Fernando Castillo Pérez  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sergio Fernando Castillo Pérez  
SECRETARIO DE LA JUNTA